

Oficio CL N° 256/2016

Valparaíso, 13 de julio de 2016.

Tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado ha informado el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea la Comisión de Valores y Seguros, contenido en el Boletín N° 9.015-05.

Durante este trámite, se introdujo al proyecto un conjunto de enmiendas que inciden en normas relativas a la organización y atribuciones de los tribunales. En atención a que algunos de estos preceptos no han sido conocidos por la Excm. Corte Suprema, procede recabar su parecer en los términos de los artículos 77 de la Constitución Política de la República y 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Hago presente a V.E. que con fecha 6 del actual, la señora Presidenta de la República hizo presente la urgencia para el despacho de esta iniciativa en calidad de “suma”.

Adjunto el texto de la iniciativa, en los términos despachados por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de esta Corporación.

Dios guarde a V.E.

PEDRO ARAYA GUERRERO
Presidente

NORA VILLAVICENCIO GONZÁLEZ
Abogada Secretaria

**A SU EXCELENCIA
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
DON HUGO DOLMESTCH URR
PALACIO DE LOS TRIBUNALES
SANTIAGO**